NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

ESCRITURA

DE: *AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-*

OTORGADA POR: *EMPRESA MAXIROCA S.A. REPRESENTADA POR LOS SEÑORES DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO Y CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA.-*

CUANTIA: INDETERMINADA

AUTORIZADA POR LA NOTARIA
PUBLICA QUINTA SUPLENTE
AB. EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

Copia: PRIMERA *REGISTRO: No.-.6683 -2013*

Portoviejo, lunes 01 de septiembre del 2014

CERTIFICO que la presente copia es fiel de su original que reposa en los archivos de esta notaría.
Portoviejo: 31 OCT 2014

Ab Edith Moreira Hidrovo
NOTARÍA PUBLICA QUINTA CANTÓN PORTOVIEJO

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

2014	13	01	05	P06683

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA EMPRESA MAXIROCA S.A. REPRESENTADA POR LOS SEÑORES DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO Y CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

En Portoviejo, Capital de la provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes uno de septiembre del dos mil catorce, ante mí, abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Público Quinta de este Cantón, comparecen al otorgamiento del presente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Empresa **MAXIROCA S.A.**, con número de RUC **UNO TRES NUEVE UNO SIETE NUEVE NUEVE NUEVE CUATRO DOS CERO CERO UNO**, representada legalmente por los señores **DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO Y CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA, de estado civil casados.** Los comparecientes de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, idóneos, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como documentos habilitantes. Bien enterados de la naturaleza, resultado y efectos de escritura pública que proceden a otorgar libres y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentan para que sea elevada a escritura pública, la minuta que copiada textualmente dice así: **Señor Notario:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

Doy fe que la presente copia es fiel de su original que reposa en los archivos de esta notaría.
Portoviejo: 31 OCT 2014

Ab Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA CANTÓN PORTOVIEJO

cual conste una de REFORMA DE ESTATUTOS DE LA EMPRESA MAXIROCA S.A., representada legalmente por los señores **DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO Y CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.** Comparecen al otorgamiento de los actos societario de aumento de capital por reinversión de utilidades y reforma de estatutos, en calidad de Presidente de la compañía MAXIROCA S.A., el señor CÉSAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA, quien es casado, mayor de edad, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en la ciudad de Portoviejo, y en calidad de Gerente General de MAXIROCA S.A., el señor DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, de profesión Ingeniero Mecánico; comparecen ambos ejerciendo la representación legal de esta empresa, cumpliendo con lo que ordenan los estatutos que rigen a esta persona jurídica.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES. 1) La sociedad anónima MAXIROCA S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Portoviejo, el once de diciembre de dos mil doce. Dicha constitución fue aprobada por el Intendente de Compañías de Portoviejo, mediante resolución número SC.DIC.P.12.827, e inscribiéndose la referida escritura de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el veinte de diciembre de ese mismo año; esta empresa tiene un capital

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO MANABI

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA CANTON PORTOVIEJO

CERTIFICO: que la presente copia es fiel de su original que reposa en los archivos de esta notaría.
Portoviejo, 31 OCT 2014

autorizado y suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, tal como lo previó el artículo "CINCO", de sus estatutos. 2) La Junta General de Accionistas de MAXIROCA S.A., reunida el tres de diciembre de dos mil trece, en sesión extraordinaria con carácter de universal, con el objeto de mejorar el rendimiento y productividad de la empresa lo cual generará diversificación productiva e incremento del empleo decidió invertir en la compra de maquinarias y vehículos la cantidad de un millón cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. 3) La Junta General de Accionistas de MAXIROCA S.A., el treinta y uno de marzo de dos mil catorce, en sesión ordinaria de accionistas, entre otras cosas, decidió ratificar el contenido del acta referida en el numeral anterior, indicando que la inversión por ese monto se la realizaría con parte de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del año 2013, resolviendo además que con dicha reinversión se incrementará el capital en un millón cien mil dólares de los estados unidos de Norteamérica. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL POR REINVERSIÓN DE UTILIDADES Y REFORMA DE ESTATUTO.-** En base a los antecedentes expuestos y en mérito de los documentos que habilitan la celebración del presente acto societario, se aumenta el capital suscrito de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica a

CERTIFICO que la presente copia es fiel de su original que reposa en los archivos de esta notaría.
Portoviejo: 31 OCT 2014
Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA CANTON PORTOVIEJO

un millón cien mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en un millón cien mil ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de esta misma moneda, cada una de ellas, correspondiéndole el cincuenta por ciento de estas acciones a cada uno de los accionistas. En vista de este aumento, se reforma el artículo "CINCO" del estatuto de la compañía MAXIROCA S.A., mismo que decía: "ARTÍCULO CINCO.- **CAPITAL:** El capital suscrito de la Compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias, con un valor de un dólar cada una de ellas, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el presidente y por el gerente general de la compañía. El capital será suscrito, pagado y emitido, hasta por el límite del capital autorizado en las oportunidades, proporciones y condiciones que decida la junta general de accionistas y conforme a ley." y por el siguiente que luego de los cambios, dirá: "ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL: El capital suscrito de la Compañía es de un millón cien mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en un millón cien mil ochocientas acciones nominativas y ordinarias, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA CANTON PORTOVIEJO

Portoviejo: 31 OCT 2014

CERTIFICO que la presente copia es fiel de su original que reposa en los archivos de esta notaría

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

presidente y por el gerente general de la compañía. El capital será suscrito, pagado y emitido, hasta por el límite del capital autorizado en las oportunidades, proporciones y condiciones que decida la junta general de accionistas y conforme a la ley." En vista del aumento del capital por la referida reinversión de utilidades, el cuadro de integración de capital quedará de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
CÉSAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA	550.400	550.400	550.400
DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO	550.400	550.400	550.400
TOTAL	1´100.800	1´100.800	1´100.800

CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agregan a la presente, dos actas de Junta General Extraordinarias de Accionistas en la modalidad de universal y Junta General Ordinaria de Accionistas; nombramientos de los representantes legales de MAXIROCA S.A., copia de cédula de los comparecientes; balance económico y declaración del impuesto a la renta del año 2013. .- Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarios para la perfecta validez de este instrumento.- Atentamente Abogado.

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

DOCUMENTO que la presente copia es fiel de su original que reposa en los archivos de esta notaría.
Portoviejo: 31 OCT 2014

Ab Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA CANTON PORTOVIEJO

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO-MANABI

Raúl Cevallos Cedeño. Registro profesional trece guion dos mil uno ochenta y uno.- Foro Abogados Consejo de la Judicatura.- Hasta aquí la minuta que se archiva; los comparecientes se afirman y ratifican en el contenido integro de la minuta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura por mí, la Notaria, a los otorgantes, de principio a fin en alta y clara voz, éstos la aceptan y ratificándose en todo lo expuesto, firman en unidad de acto, conmigo, la Notaria, que da fe.-

Diego Remigio Mora Zambrano
C.C. # 070250202-2
Representante Legal

César Fabricio Villavicencio Peña
C.C. # 130488202-8
Representante Legal

Ab Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

***ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**, que reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaria Quinta de este Cantón, a mi cargo; y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, que la sello y firmo en Portoviejo en el día y fecha de su protocolización.-*

Ab Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

CERTIFICO que la presente copia es fiel de su original que reposa en los archivos de esta notaría.
Portoviejo: 31 OCT 2014

Ab Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA CANTÓN PORTOVIEJO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIROCA S.A., CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Manta, el día viernes 31 de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía MAXIROCA S.A., ubicado en la casa número 20 de la manzana 7 de la Urbanización Manta 2000, a las 10h00, previa convocatoria hecha por el medio de comunicación escrita "El Diario", el día 22 de marzo de 2014, se reúnen sus accionistas, señor Ingeniero César Fabricio Villavicencio Peña, y el señor Ingeniero Diego Remigio Mora Zambrano, quienes ostentan respectivamente la calidad de Presidente y Gerente General de la misma, a efectos de reunirse ordinariamente en Junta General, a efecto de considerar los asuntos previstos en la referida convocatoria. Por estar representado la totalidad del capital pagado de la compañía, se instala la Junta en legal y debida forma, que es presidida por el Presidente de la compañía, tal como lo ordena el literal b) del artículo 20 del Estatuto, actuando como Secretario ad hoc, el Dr. Luigi Raúl Cevallos Cedeño, quien a petición de quien la preside, constata que está presente el ciento por ciento del capital social, por lo cual se encuentra legalmente instalada. El orden del día a tratar es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la compañía MAXIROCA S.A., señor Jonny Apráez; 2. Conocer y resolver sobre el estado de la cuenta de pérdida y ganancia de la empresa MAXIROCA S.A. del año 2013; 3. Conocer y resolver sobre el balance general anual del año 2013; 4. Conocer y resolver las memorias e informes de los administradores de MAXIROCA S.A. referente a las actividades desarrolladas en el año 2013; y 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, generadas en el ejercicio económico de 2013 y ratificar la reinversión de utilidades en un millón cien mil dólares hecha en acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas con carácter de Universal, de fecha 3 de diciembre de 2013; 6. Aumento de capital y reforma de estatuto. El señor Presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta los puntos a tratar. Luego de la debida deliberación por unanimidad del capital pagado de la compañía, la Junta General de Accionistas resuelve: En referencia al punto uno aprobar el informe presentado por el señor Comisario, señor Jonny Apráez; en cuanto al punto dos, aprobar el estado de la cuenta de pérdida y ganancia de MAXIROCA S.A.; en referencia al punto tres, por estar conforme a la realidad de los hechos, se aprueba el balance general anual de la empresa; en cuanto al punto cuatro, aprobar los informes de los administradores de la compañía; y, en referencia al punto cinco, la junta general de accionistas, toda vez que la empresa MAXIROCA S.A., obtuvo utilidades durante el ejercicio económico del año 2013, resuelve, una vez deducido los gastos y el porcentaje que le corresponden a los trabajadores, ratificar la reinversión de utilidades decidida en el acta de Junta General Extraordinaria con carácter de universal, llevada a efecto el tres de diciembre de 2013, concretamente en un millón cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en la adquisición de maquinarias, equipos y equipo caminero que requiere la empresa MAXIROCA S.A., para aumentar su productividad; en relación al punto 6, y en vista de la reinversión referida en el punto que antecede, la junta aprueba aumentar el capital autorizado de MAXIROCA S.A., en un millón cien mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, monto de dicha reinversión, y reformar el estatuto de la compañía, por lo que el artículo "Cinco" del mismo que decía: "ARTÍCULO CINCO.- CAPITAL: El capital suscrito

de la Compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones nominativas y ordinarias, con un valor de un dólar cada una de ellas, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el presidente y por el gerente general de la compañía. El capital será suscrito, pagado y emitido, hasta por el límite del capital autorizado en las oportunidades, proporciones y condiciones que decida la junta general de accionistas y conforme a ley.", dirá: "ARTÍCULO CINCO.-CAPITAL: El capital suscrito de la Compañía es de un millón cien mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en un millón cien mil ochocientas acciones nominativas y ordinarias, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas, las que estarán representadas por títulos que serán firmados por el presidente y por el gerente general de la compañía. El capital será suscrito, pagado y emitido, hasta por el límite del capital autorizado en las oportunidades, proporciones y condiciones que decida la junta general de accionistas y conforme a la ley." Para lograr este cometido, se autoriza a quienes representan legalmente a esta empresa, a suscribir la respectiva escritura de aumento de capital y reforma de estatutos, así también como a modificar el cuadro de integración capital por los cambios referidos. Por haberse conocido y resuelto el orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. A las 11h00 se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado.

ING. CÉSAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA

CC.

ING. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO

CC.

DR. LUIGI RAÚL CEVALLOS CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC

Ab Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

Manta. 19 de diciembre de 2012

Señor

ING. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO

Ciudad.-

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO - MANABI

DOY FE: Que esta copia es fiel de su original

16 ENE 2013

Dra. Mónica García Salazar NOTARIA TERCERA PORTOVIEJO

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que el día 19 de diciembre del presente año, luego de las deliberaciones necesarias dadas en la Junta General de Accionistas, se resolvió designarlo a usted como Gerente General de la compañía MAXIROCA S.A.; como consecuencia de esta elección representará legalmente a esta empresa conjuntamente con el Presidente de la misma.

El cargo lo deberá desempeñar durante el lapso de 2 años.

La compañía MAXIROCA S.A., fue constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Portoviejo el 11 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Manta, en legal y debida forma.

Deseándoles éxitos en las obligaciones asumidas, me suscribo de usted.

Con un atento saludo,

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO - MANABI

Dra. Mónica García Salazar NOTARIA TERCERA PORTOVIEJO

ING. CÉSAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA
CC. 130488202-8

RAZÓN DE ACEPTACIÓN:

Por ser de mi total conveniencia, acepto el cargo encomendado hoy 19 de diciembre de 2012, comprometiéndome a realizarlo con el máximo cuidado y suma diligencia posible.

Atentamente,

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No: 130
Repertorio No: 3302
Manta: 21 de diciembre de 2012

ING. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO.
GERENTE DE MAXIROCA S.A.
CC. 070250202-2

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MAXIROCA S.A.

En la Ciudad de Montecristi, a los 3 días del mes de diciembre del dos mil trece, a las 9H30, en la oficina ubicada en el Sitio Chorrillo de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía MAXIROCA SA, Ing. Diego Remigio Mora Zambrano, Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña, los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía, quienes unánimente acuerdan constituirse en Junta Extraordinaria de Socios al amparo de los previsto en la Ley de Compañías, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

1- Analizar las proyecciones del cierre del período económico 2013, a fin de revisar las necesidades de cada una de las áreas de la empresa.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la Presidencia del titular del cargo Ing. Fabricio Villavicencio Peña actuando como secretario el Gerente General Diego Remigio Mora Zambrano;

Se encuentra en el análisis del cierre que existen desembolsos por transporte de terceros cancelados por sus clientes superiores a los $350.000 anuales, y una oportunidad de colocación de finos en el mercado superior a las 120.000 toneladas.

Debido a la necesidad que tiene la compañía en el área de mantenimiento producto del tiempo y uso de los equipos y vehículos es necesaria la adquisición de nuevos equipos móviles que permitan mejorar el servicio de transportación; adicional la posibilidad de rentar estos equipos. Además analizando la importancia en la demanda que tiene el mercado en las áreas de explotación de cantera es sustancial invertir en la compra de un TRITURADOR CUATERNARIO, lo cual a la vez nos permitirá fortalecer nuestro equipo de maquinarias productivas.

El valor a invertir será por un monto no menor a $1'100.000,oo (Un millón cien mil 00/100 dólares)

Hace uso de la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta su aprobación y acepta aprobar el único punto que se detalla en el orden del día.

Toma la palabra el Ing. Diego Mora Zambrano, Gerente General de la compañía y manifiesta su aprobación y acepta aprobar el único punto que se detalla en el orden del día.

Tratado y aprobado el único punto del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar , la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por todos y cada uno de los socios presentes, quienes suscriben en unidad de acto.

ING. CESAR FABRICIO VILLAVICENCIO PEÑA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ING. DIEGO REMIGIO MORA ZAMBRANO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RAZON SOCIAL	MAXIROCA S.A.
DIRECCIÓN	7 20 Y manzana 7
EXPEDIENTE	166388
RUC	1391799942001
AÑO	2013
FORMULARIO	SCVNIIF 166388 2013 1
FECHA DE LA JUNTA QUE APROBO LOS ESTADOS FINANCIEROS (DD/MM/AAAA)	08/04/2014

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	1	11.653.494,41	PASIVO	2	9.734,63
ACTIVO CORRIENTE	101	3.625.380,42	PASIVO CORRIENTE	201	2.014.768,63
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10101	142.977,75	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO		
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	3.131.538,89	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIEROS	20102	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	1010201		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20103	28.733,63
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1010202		LOCALES	2010301	28.733,63
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1010203	2.763.650,19	DEL EXTERIOR	2010302	
(-) PROVISION POR DETERIORO	1010204		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20104	253.961,34
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	1010206	1.048,14	LOCALES	2010401	253.961,34
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENERAN INTERESES	101020501		DEL EXTERIOR	2010402	
ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENERAN INTERESES	101020502	1.048,14	PROVISIONES	20105	0,00
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	1010206	366.840,56	LOCALES	2010501	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	1010207		DEL EXTERIOR	2010502	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1010208		PORCION CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS	20106	
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES Y DETERIORO	1010209		OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20107	678.252,54
INVENTARIOS	10103	24.367,48	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	2010701	9.963,60
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	1010301		IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010702	266.659,68
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO	1010302		CON EL IESS	2010703	9.389,45
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN	1010303		POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	2010704	1.014,41
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER CONSUMIDOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	1010304		PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2010705	391.225,25
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACEN - PRODUCIDO POR LA COMPAÑIA	1010305		DIVIDENDOS POR PAGAR	2010706	
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACEN - COMPRADO DE TERCEROS	1010306		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS - RELACIONADAS	20108	
MERCADERIAS EN TRANSITO	1010307		OTROS PASIVOS FINANCIEROS	20109	
OBRAS EN CONSTRUCCION	1010308		ANTICIPOS DE CLIENTES	20110	814.083,55
OBRAS TERMINADAS	1010309		PASIVOS DIRECTAMENTE ASOCIADOS CON LOS ACTIVOS NO CORRIENTES Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	20111	
MATERIALES O BIENES PARA LA CONSTRUCCION	1010310		PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20112	0,00
INVENTARIOS REPUESTOS HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1010311	24.367,48	JUBILACIÓN PATRONAL	2011201	
OTROS INVENTARIOS	1010312		OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	2011202	
(-) PROVISIÓN POR VALOR NETO DE REALIZACIÓN Y OTRAS PÉRDIDAS EN EL INVENTARIO	1010313		OTROS PASIVOS CORRIENTES	20113	239.737,19
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	10104	176.078,61	PASIVO NO CORRIENTE	202	7.865.966,22
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010401	1.700,83	PASIVOS POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	20201	
ARRIENDOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1010402		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	20202	7.465.966,22
ANTICIPOS A PROVEEDORES	1010403	86.395,53	LOCALES	2020201	7.465.966,22
OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	1010404	87.982,25	DEL EXTERIOR	2020202	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	150.417,69	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	20203	340.000,00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	150.417,69	LOCALES	2020301	340.000,00
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	1010502		DEL EXTERIOR	2020302	
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	20204	0,00
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	10106		LOCALES	2020401	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NIC 11 Y SECCIÓN PYMES)	10107		DEL EXTERIOR	2020402	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	10108		OBLIGACIONES EMITIDAS	20205	
			ANTICIPOS DE CLIENTES	20206	
			PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	20207	0,00
			JUBILACIÓN PATRONAL	2020701	
			OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	2020702	
			OTRAS PROVISIONES	2020	
			PASIVO DIFERIDO		0,00

Ab. Edith Moreira Intriago NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO - MANABI

ACTIVO NO CORRIENTE	102	8.028.113,99
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	8.027.315,99
TERRENOS	1020101	
EDIFICIOS	1020102	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	1020103	
INSTALACIONES	1020104	
MUEBLES Y ENSERES	1020105	
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	4.584.918,71
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	1020107	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	1020108	
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	1020109	571.342,00
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020110	
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	-628.944,72
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020113	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020114	3.500.000,00
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011401	3.500.000,00
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011402	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	102011403	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	10202	0,00
TERRENOS	1020201	
EDIFICIOS	1020202	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020203	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1020204	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	10203	0,00
ANIMALES VIVOS EN CRECIMIENTO	1020301	
ANIMALES VIVOS EN PRODUCCIÓN	1020302	
PLANTAS EN CRECIMIENTO	1020303	
PLANTAS EN PRODUCCIÓN	1020304	
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020305	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	1020306	
ACTIVO INTANGIBLE	10205	0,00
PLUSVALÍAS	1020401	
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE, CUOTAS PATRIMONIALES Y OTROS SIMILARES	1020402	
ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN	1020403	
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVO INTANGIBLE	1020404	
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVO INTANGIBLE	1020405	
OTROS INTANGIBLES	1020406	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	10206	
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	10208	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020801	
(-) PROVISIÓN POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO	1020802	
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	1020803	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1020804	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	10207	798,00
INVERSIONES SUBSIDIARIAS	1020701	798,00
INVERSIONES ASOCIADAS	1020702	
INVERSIONES NEGOCIOS CONJUNTOS	1020703	
OTRAS INVERSIONES	1020704	
(-) PROVISIÓN VALUACIÓN DE INVERSIONES	1020705	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	1020706	

INGRESOS DIFERIDOS	20205	
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	20206	
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	20210	
PATRIMONIO NETO	3	1.832.759,69
CAPITAL	301	800,00
CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	30101	800,00
(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA	30102	
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	302	
PRIMA POR EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	303	
RESERVAS	304	0,00
RESERVA LEGAL	30401	
RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	30402	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	305	0,00
SUPERAVIT DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	30501	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30502	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	30503	
OTROS SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	30504	
RESULTADOS ACUMULADOS	306	0,00
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIF	30603	
RESERVA DE CAPITAL	30604	
RESERVA POR DONACIONES	30605	
RESERVA POR VALUACIÓN	30606	
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES	30607	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	1.831.959,69
GANANCIA NETA DEL PERIODO	30701	1.831.959,69
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

NORA ZAMBRANO DIEGO REMIGIO

ALCIVAR SALTOS GENNY ELIZABETH

0702562072

REPRESENTANTE LEGAL

1306386283001

29850

CONTADOR

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

CERTIFICO Que el anexante balance ha sido enviado electronicamente por el Representante Legal en virtud de una Declaración de Responsabilidad firmada por éste que obvia las firmas autógrafas. Esta copia es fiel reproducción del documento que consta en nuestros archivos.

Este documento será valido solo y únicamente con la certificación y firma del funcionario de la Superintendencia de Compañias autorizado para el efecto.

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PUBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

Formulario 101

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

Resolución No. NAC-DGERCGC13-00881

No. FORMULARIO 11687814

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO MANABI

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

AÑO 102: 2013

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

RUC 201: 1391789942001 202: MAXIROCA S.A.

(O)ORIGINAL - (S)SUSTITUTIVA 031: O

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE 104:

EXPEDIENTE 203:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR

	Con partes relacionadas locales		Con partes relacionadas en paraísos fiscales y regímenes fiscales preferentes		Con partes relacionadas en otros regímenes del exterior	
Operaciones de activo	003	367,640.56	007	0	011	0
Operaciones de pasivo	004	809,987.57	008	0	012	0
Operaciones de ingreso	005	4,046,671.99	009	0	013	0
Operaciones de egreso	006	0	010	0	014	0

TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS 015: 5,224,300.06

¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA? 017: NO

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO MANABI

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	311	142,977.75
Inversiones corrientes	312	2,763,650.18
(-) Provisión por deterioro de inversiones corrientes	313	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes		
Relacionados / Locales	314	366,840.56
Relacionados / Del exterior	315	0
No relacionados / Locales	316	125,173.68
No relacionados / Del exterior	317	0
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes		
Relacionados / Locales	318	800
Relacionados / Del exterior	319	0
No relacionados / Locales	320	49,452.23
No relacionados / Del exterior	321	0
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	322	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (ISD)	323	0
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	324	150,417.66
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	325	0
Inventario de materia prima	326	0
Inventario de productos en proceso	327	0
Inventario de suministros y materiales	328	0
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	329	0

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

		TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO (A efectos de la Conciliación Tributaria)	
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12% de IVA	601	4,834,598.51	601	2	0
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	602	223,463.4	602	2	0
Exportaciones netas	603	0	603	2	0
Rendimientos financieros	604	114,401.4	604	2	0
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	605	0	605	2	0
Dividendos	606	0	606	2	0
Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones					
De recursos públicos	607	0	607	2	0
De otras locales	608	0	608	2	0
Del exterior	609	0	609	2	0
Otros ingresos provenientes del exterior	610	0	610	2	0
Otras rentas	611	78	611	2	0
TOTAL INGRESOS (Sumar del 6011 al 6111)	699	5,272,541.31			
Ventas netas de propiedades, planta y equipo (informativo)	800	0			
Ingresos por reembolso como intermediario (informativo)	900	48,143.02			

En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta

COSTOS Y GASTOS

Mercaderías en tránsito	330				COSTO		GASTO	VALOR NO DEDUCIBLE
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	331	24,357.48						
(-) Provisión de inventarios por valor neto de realización			Inventario inicial de bienes no producidos por					(A efectos de la
yotras pérdidas en inventario	3..		el sujeto pasivo	701 1				Conciliación Tributaria)
Activos pagados por anticipado	3..	1,700.83	Compras netas locales de bienes no producidos por					
(-) Provisión por deterioro del valor de activos corriente	334		el sujeto pasivo	702 1				702 3
Activos no corrientes mantenidos para la venta y			Importaciones de bienes no producidos por					
operaciones discontinuadas	335		el sujeto pasivo	703 1		703 2		703 3
Otros activos corrientes	336		(-) Inventario final de bienes no producidos por					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	339	3,625,380.43	el sujeto pasivo	704 1				
ACTIVO NO CORRIENTES			Inventario inicial de materia prima	705 1				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE			Compras netas locales de materia prima	706 1				706 3
INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS			Importaciones de materia prima	707 1				707 3
Terrenos	341		(-) Inventario final de materia prima	708 1				
Inmuebles (excepto terrenos)	342		Inventario inicial de productos en proceso	709 1				
Construcciones en curso	343		(-) Inventario final de productos en proceso	710 1				
Muebles y enseres	344		Inventario inicial de productos terminados	711 1				
Maquinaria, equipo e instalaciones	345	4,584,918.71	(-) Inventario final de productos terminados	712 1				
Naves, aeronaves, barcazas y similares	346		Sueldos, salarios y demás remuneraciones que					
Equipo de computación y software	347		constituyen materia gravada del IESS	713 1	500,007	713 2		713 3
Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil	348	571,342	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones					
Propiedades, planta y equipo por contratos de			que no constituyen materia gravada del IESS	714 1	33,540.61	714 2		714 3
arrendamiento financiero	349		Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	715 1	52,612.84	715 2		715 3
Otros propiedades, planta y equipo	357		Honorarios profesionales y dietas	716 1	48,640.04	716 2	8,357.6	716 3
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta			Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	717 1		717 2		717 3
y equipo	358	628,944.72	Arrendamientos	718 1		718 2		718 3
(-) Deterioro acumulado de propiedades, planta			Mantenimiento y reparaciones	719 1	286,267.68	719 2	71,930.46	719 3
y equipo	359		Combustibles y lubricantes	720 1	190,374.97	720 2		720 3
Activos de exploración y explotación	360		Promoción y publicidad	721 1		721 2		721 3
(-) Amortización acumulada de activos de exploración			Suministros, materiales y repuestos	722 1	34,130.7	722 2	4,546.6	722 3
y explotación	361		Transporte	723 1	44,700	723 2	211,913.86	723 3
(-) Deterioro acumulado de activos de exploración			Provisiones					
y explotación	362		Para jubilación patronal	724 1		724 2		724 3
Propiedades de inversión	363	3,500,000	Para desahucio	725 1		725 2		725 3
(-) Depreciación acumulada propiedades de inversión	364		Para cuentas incobrables			726 2		726 3
(-) Deterioro acumulado de propiedades de inversión	365		Por valor neto de realización de inventarios	727 1		727 2		727 3
Activos biológicos	366		Por deterioro del valor de los activos	728 1		728 2		728 3
(-) Depreciación acumulada activos biológicos	367		Otras provisiones	729 1		729 2		729 3
(-) Deterioro acumulado de activos biológicos	368		Arrendamiento mercantil / Local	730 1		730 2		730 3
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES			Arrendamiento mercantil / Del exterior	731 1		731 2		731 3
DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS	369	8,027,315.98	Comisiones / Local	732 1		732 2	1,278.25	732 3
ACTIVOS INTANGIBLES			Comisiones / Del exterior	733 1		733 2		733 3
Plusvalías	371		Intereses bancarios					
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	372		Local	734 1		734 2	25,391.43	734 3
Activos de exploración y explotación	374		Del exterior	736 1		736 2		736 3
Otros activos intangibles	378		Intereses pagados a terceros					

(-) Amortización acumulada de activos intangibles	377	0
(-) Deterioro acumulado de activos intangibles	378	0
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	379	0
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
Inversiones no corrientes		
En subsidiarias y asociadas	381	798
En negocios conjuntos	382	0
Otras	383	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes no corrientes		
Relacionados / Locales	384	0
Relacionados / Del exterior	385	0
No relacionados / Locales	386	0
No relacionados / Del exterior	387	0
Otras cuentas y documentos por cobrar no corrientes		
Relacionados / Locales	388	0
Relacionados / Del exterior	389	0
No relacionados / Locales	390	0
No relacionados / Del exterior	391	0
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro	392	0
(-) Provisión por deterioro de activos financieros no corrientes	393	0
Otros activos financieros no corrientes	394	0
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	395	798
Otros activos no corrientes	397	0
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES (369+379+395+397)	398	8,028,113.98
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 398)	399	11,653,494.41
Activo por reinversión de utilidades (informativo)	396	0

Relacionados / Local	736 1	0	736 2	0	736 3	0
Relacionados / Del exterior	737 1	0	737 2	0	737 3	0
No relacionados / Local	738 1	0	738 2	8,158.78	738 3	0
No relacionados / Del exterior	739 1	0	739 2	0	739 3	0
Pérdida en venta de activos / Relacionadas	740 1	0	740 2	0	740 3	0
Pérdida en venta de activos / No relacionadas	741 1	0	741 2	0	741 3	0
Otras pérdidas	742 1	0	742 2	0	742 3	0
Mermas	743 1	0	743 2	0	743 3	0
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	744 1	1,737.88	744 2	617.5	744 3	0
Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas	745 1	0	745 2	[illegible]	745 3	0
Gastos de gestión	746 1	[illegible]	746 2	0	746 3	0
Impuestos, contribuciones y otros	747 1	[illegible]	747 2	[illegible]	747 3	0
Gastos de viaje	748 1	[illegible]	748 2	0	748 3	0
IVA que se carga al costo o gasto	749 1	0	749 2	0	749 3	0
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Excluye activos biológicos y propiedades de inversión)						
Acelerada	750 1	0	750 2	0	750 3	0
No acelerada	751 1	628,844.72	751 2	0	751 3	0
Depreciación del reavalúo de propiedades, planta y equipo	752 1	0	752 2	0	752 3	0
Depreciación de activos biológicos	753 1	0			753 3	0
Depreciación de propiedades de inversión			754 2	0	754 3	0
Amortización de activos de exploración y explotación	755 1	0			755 3	0
Otras amortizaciones	756 1	0	756 2	0	756 3	0
Servicios públicos	757 1	291,502.15	757 2	5,074.82	757 3	0
Pagos por otros servicios	758 1	132,882.73	758 2	8,713.11	758 3	2,502.17
Pagos por otros bienes	759 1	30,943.87	759 2	2,675.5	759 3	30,478.31
TOTAL COSTOS	799 1	2,286,852.14				
TOTAL GASTOS			799 2	377,520.85		
TOTAL COSTOS Y GASTOS (7991 + 7992)			799 9	2,664,372.98		
Baja de inventario (informativo)			700 1	0		
Pago por reembolso como reembolsante (informativo)			700 2	0		
Pago por reembolso como intermediario (informativo)			700 3	48,143.02		

En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "Costo" y "Gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta

PASIVO

PASIVOS CORRIENTES		
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes		
Relacionados / Locales	411	798
Relacionados / Del exterior	412	0
No relacionados / Locales	413	27,935.63
No relacionados / Del exterior	414	0
Obligaciones con instituciones financieras - corrientes		
Locales	415	253,961.34
Del exterior	416	0
Préstamos de accionistas o socios / Locales	417	0
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	418	0
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes		
Relacionados / Locales	419	0
Relacionados / Del exterior	420	0
No relacionados / Locales	421	264,992.98
No relacionados / Del exterior	422	0
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	266,659.68

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

UTILIDAD DEL EJERCICIO	(Si 6999 - 7999 mayor a 0)	801	2,608,168.32
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(Si 6999 - 7999 menor a 0)	802	0
Cálculo de base participación a trabajadores			
(+) Ajuste por precios de transferencia		097	0
Base de cálculo de participación a trabajadores		098	2,608,168.32
(-) Participación a trabajadores		803	391,225.25
(-) Dividendos exentos	(Campo 6062)	804	0

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO - MANABI

Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	384,225.28	(-) Otras rentas exentas		805		0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	(-) Otras rentas exentas derivadas del COPCI		806		0
Crédito a mutuo	426	0	(+) Gastos no deducibles locales		807	32,980.46	
Obligaciones emitidas corrientes	427	0	(+) Gastos no deducibles del exterior		808		0
Anticipos de clientes	428	809,195.41	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos		809		0
Provisiones	429	0	(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	439	2,014,768.3	Fórmula: { (804 x 15%) + [(805 + 806 - 809) x 15%] }		810		0
PASIVOS NO CORRIENTES			(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores		811		0
Cuentas y documentos por pagar proveedores no corrientes			(-) Deducciones por leyes especiales		812		0
Relacionados / Locales	441	0	(-) Deducciones especiales derivadas del COPCI		813		0
Relacionados / Del exterior	442	0	(+) Ajuste por precios de transferencia		814		0
No relacionados / Locales	443	0	(-) Deducción por incremento neto de empleados		815		0
No relacionados / Del exterior	444	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad		816		0
Obligaciones con instituciones financieras - no corrientes			(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta único		817		0
Locales	445	340,000	(+) Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos				
Del exterior	446	0	sujetos a Impuesto a la Renta único		818		0
Préstamos de accionistas o socios / Locales	447	0	UTILIDAD GRAVABLE		819	2,249,823.55	
Préstamos de accionistas o socios / Del exterior	448	0	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		929		0
Otras cuentas y documentos por pagar no corrientes			Utilidad a reinvertir y capitalizar (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)		831	1,100,000	
Relacionados / Locales	449	0	Saldo utilidad gravable	(819 - 831)	832	1,149,923.55	
Relacionados / Del exterior	450	0	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				
No relacionados / Locales	451	7,465,966.22	(831 x tarifa reinversión de utilidades) + (832 x tarifa general sociedades)		839	364,983.16	
No relacionados / Del exterior	452	0	(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado				
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(Trasladé el campo 879 de la declaración del período anterior)		841		0
Crédito a mutuo	454	0	(=) Impuesto a la Renta Causado mayor al anticipo determinado		842	364,983.16	
Obligaciones emitidas no corrientes	455	0	(=) Crédito Tributario generado por anticipo (Para ejercicios anteriores al 2010)		843		0
Anticipos de clientes	456	0	(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		844		0
Provisiones para jubilación patronal	457	0	(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		845	106,463.34	
Provisiones para desahucio	458	0	(-) Retenciones por dividendos anticipados		847		0
Otras provisiones	459	0	(-) Retenciones por ingresos provenientes del				
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	469	7,805,966.22	exterior con derecho a Crédito Tributario		848		0
Pasivos diferidos	479	0	(-) Anticipo de Impuesto a la Renta pagado por espectáculos públicos		849		0
Otros pasivos	489	0	(-) Crédito tributario de años anteriores		850		0
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	9,820,734.52	(-) Crédito tributario generado por Impuesto a la Salida de Divisas		851	11,860.16	
			(-) Exoneración y crédito tributario por leyes especiales		852		0
PATRIMONIO NETO			SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	(Sumatoria mayor a 0)	855	266,659.66	
Capital suscrito y/o asignado	501	800	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	(Sumatoria menor a 0)	856		0
(-) Capital suscrito no pagado, accionistas, tesorería	502	0	(+) Impuesto a la Renta único		857		0
Aportes de socios o accionistas para futura			(-) Crédito Tributario para la liquidación del Impuesto a la Renta único		858		0
capitalización	511	1,100,000	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		859	266,659.66	
Reserva legal	531	0	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		869		0
Otras reservas	539	0	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO	(871 + 872 + 873)	879	73,914.72	
Otros resultados integrales	551		Primera cuota		871		0
Resultados acumulados provenientes de la adopción			Anticipo a pagar Segunda cuota		872		0
por primera vez de las NIIF	+/(-)	541	Saldo a liquidarse en declaración próximo año		873	73,914.72	
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	561	0					

(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	552		Pago previo (informativo)	890		
Utilidad del ejercicio	561	731,859.88	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			
(-) Pérdida del ejercicio	562		Interés	897		
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	1,832,758.88	Impuesto	898		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	(499 + 598) 599	11,653,484.41	Multa	899		

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859 - 896)	902	266,659.68
Interés por mora		903	
Multa		904	
TOTAL PAGADO		999	266,659.68
Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago		905	266,659.68
Mediante Compensaciones		906	
Mediante Notas de Crédito		907	

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO - MANABI

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES

N/C No.	908	N/C No.	910	N/C No.	912		
Valor USD	909	Valor USD	911	Valor USD	913		

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS

Valor USD	915		

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	916	Resolución No.	918
Valor USD	917	Valor USD	919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.R.T.I.)

REPRESENTANTE LEGAL		CONTADOR	
Cédula de identidad o No. Pasaporte	198 0702502022	RUC No.	199 1306386283001

FORMA DE PAGO	921	
BANCO	922	BANCO DEL PACIFICO S.A.

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 990905709998

Fecha Recaudacion: 16/04/2014

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO - MANABI

SRI.gob.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Convenio de Débito
Número de identificación	1391799942001
CEP#(Número de Serie)	990905709998
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101

RESUMEN DE DATOS	
Razón Social	MAXIROCA S.A.
Periodo Fiscal	2013
Fecha de Declaración	16/04/2014
Hora de Declaración	08:07:32 PM
Fecha de Vencimiento	16/04/2014
Fecha Máxima de Pago	16/04/2014

VALORES A PAGAR	
Total Impuesto a Pagar	$ 266,659.68
Intereses por mora	$ 0.00
Multa	$ 0.00
Total	$ 266,659.68

FORMAS DE PAGO	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	$ 266,659.68
Compensaciones	$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	$ 0.00

Le recordamos que el valor de US $ 266,659.68 , será debitado a partir del 16/04/2014 , de su cuenta 7436629 , del Banco BANCO DEL PACIFICO S.A.

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5556

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MANTA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

[redacted]	4142
	11/09/2014
	291
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO - MANABI

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1304882028	VILLAVICENCIO PEÑA CESAR FABRICIO	Portoviejo	REPRESENTANTE LEGAL	Casado
0702502022	MORA ZAMBRANO DIEGO REMIGIO	Portoviejo	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

[redacted]	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
	01/09/2014
	NOTARIA QUINTA
	PORTOVIEJO
	NO APLICA
	NO APLICA
	NO APLICA
	NO APLICA
	50 AÑOS
	MAXIROCA S.A.
	MANTA

Nº

Registro Mercantil de Manta

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantia	1100000,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Ab. Edith Moreira Hidrovo NOTARIA PUBLICA QUINTA PORTOVIEJO - MANABI

Nº

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

Ab. Edith Moreira Hidrovo

NOTARIA PUBLICA QUINTA
SUPLENTE DEL CANTON
PORTOVIEJO

OFICINA: SUCRE Y MORALES ESQUINA.

TELÉFONO: 05-2-657-066 y 097669601